

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IMIB

Nº: 017/2016

Asunto: VARIOS

Fecha: 7 de Julio de 2016

Hora: 09.30 – 11:30

Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

1. Pascual Parrilla Paricio
2. Jesús Ángel Sánchez Pérez
3. Francisco Marin Ortuño
4. Pablo Pelegrín Vivancos
5. Lola Serna Guirao
6. Luis García-Marcos Álvarez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

7. Antonio J. García Fernández
8. Jose María Abellán
9. Manuel Vidal

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Situación de Plataformas:
 - Proteómica: traslado.
 - Genómica: traslado.
 - Biobanco: incremento exponencial de cesiones.
 - EECC: aprobación de tarifas.
 - Bioinformática: renovación de un bioinformático hasta final de año (Coste de 4.100€).
 - Animalario: contratación de servicio de limpieza.
 - Sala Blanca: situación de última hora.
 - Acuerdo cesión/adscrición citómetro.

3. Órgano Competente de Murcia de la Comisión Nacional de Bioseguridad.
4. Digitalización de cuestionarios para un proyecto del Ministerio relacionado con seguridad quirúrgica.
5. Filiación de autores IMIB.
6. Oferta de J.A. Madrid para la creación de una plataforma de biorritmos.
7. Despachos en el LAIB (A. Parrado y M Cánovas).
8. Ruegos y Preguntas

ACUERDOS

1. Se aprueban las actas anteriores.
2. Se hace una exposición de la situación de las plataformas del Instituto:

A. Bioinformática:

Ángel Esteban pregunta sobre la posibilidad de mantener el contrato del Bioinformático hasta finales de año (aproximadamente 4.100 €). Se indica que se valore si es posible hacer frente a la prórroga del contrato con los fondos del EARIP (Luis García-Marcos).

Se trata aquí el punto 4 del orden del día por estar muy relacionado con esta plataforma: Bioinformática ofrece un CRD gratuito pero que tiene que ser configurado, según las necesidades, por el propio grupo de investigación. El proyecto es acerca de la seguridad del paciente en cirugía, y tiene financiación. En este caso el grupo solicitante (Dr. Víctor Soria) no se ve capacitado de realizar la configuración que se necesita, por lo que debería hacerlo la plataforma de Bioinformática, por lo que se traslada la pregunta de si habría que cobrar dicho encargo. Se indica que sí y que se utilice la tarifa de la plataforma de EECC, con un coste de 19 €/hora.

Genómica:

Anabel Alonso explica la situación actual de la plataforma. Indica que no hay interacción entre los cinco nodos de la plataforma, y que tal y como está, no es funcional. Han presentado 9 presupuestos en lo que va de año y tienen activos 6 proyectos: 2 de secuenciación masiva y 4 de PCR en tiempo real.

Se informa de los gastos realizados en reactivos del presupuesto asignado a la plataforma, que ascienden a un total de 7.500 €. Para clarificar dónde se cargan los gastos que necesita realizar la plataforma, se solicita un código para los fondos del Dr. Vicente obtenidos por cesión del citómetro y otro para la partida asignada a la compra de reactivos en general.

Se informa igualmente, de la conformidad para el traslado de Genómica al LAIB (laboratorio 016), pero que no hay fecha para dicho traslado, ya que el laboratorio asignado está pendiente de amueblar, faltan enchufes, puntos de

red, etc. Dicho acondicionamiento está en marcha. Se constata que la UMU se hará cargo del traslado.

Queda por determinar el contrato de mantenimiento por tres años, con un coste de 10.000 €/año, piezas incluidas. Asimismo, Anabel hace recuento de las necesidades básicas de la plataforma, material indispensable para su funcionamiento, por un total de 24.000 €, ya que el material que disponen ahora pertenece al Dr. Vicente y por tanto, se quedaría en el CRH. También solicita la compra de una PCR cuantitativa para ampliar servicios, con un coste aproximado de 25.000 €.

Jesús Ángel plantea la posibilidad de una reunión de los 5 Nodos de la plataforma de Genómica, para ver el grado de utilización de su aparataje. La fecha que se propone es el martes 12 de julio a las 12,30 h en la sala de juntas del LAIB (planta baja).

En cuanto a que el personal de plataformas pueda acceder a las publicaciones en función de la implicación en los proyectos a los que den servicio, se plantea hacer unas reglas comunes a todas las plataformas para clarificar el tema, de manera que puedan figurar como autores en las mismas en los casos que se cumplan con una serie de requisitos.

Por último, Anabel plantea que su sueldo de responsable de la plataforma (1.800 € brutos) no está en concordancia con sus responsabilidades, que le parece insuficiente, por lo que solicita que se considere la posibilidad de un aumento.

B. Biobanco:

Teresa Escámez presenta un escrito con la situación actual del Biobanco y sus preocupaciones.

Insiste en la idea de que los investigadores tienen que solicitar presupuesto para la conservación de muestras en el Biobanco en las convocatorias de proyectos que se soliciten; de momento, no lo están haciendo, con los problemas de financiación que esto supone. Si no hay financiación, será el Consejo de Dirección del IMIB que decidirá si un proyecto es estratégico o no para darle cobertura.

Se insiste en que los investigadores deben incluir a la plataforma tanto en las publicaciones como en los congresos, ya que esta difusión cuenta como productividad ante el ISCIII y para el Biobanco es imprescindible.

El Dr. Parrilla expone que los investigadores deberían explicar la necesidad de utilizar el Biobanco por escrito y utilizar una tarifa disuasoria para evitar que la plataforma se sature. Se propone hacer una reunión el miércoles 13 de julio en el LAIB para elaborar un plan de negocio para el Biobanco.

C. Proteómica:

Se está trasladando, en breve estará operativa en el LAIB.

En cuanto al citómetro, se ha hecho el acuerdo de adscripción y se hará cargo del mantenimiento del mismo el Hospital Virgen de la Arrixaca.

D. Plataforma de EECC:

Se aprueban las tarifas propuestas.

E. Sala Blanca:

El grupo del Dr. Moraleda ha propuesto la prórroga de tres contratos de la sala hasta octubre de 2016, vinculados a la RED TERCEL y cofinanciados con fondos propios.

Se aprueba sacar una convocatoria de RRHH para un/a responsable de producción celular.

Se propone convocar a la responsable de la sala blanca, Ana María García, a una reunión la próxima semana. Luis García Marcos se encarga de citarla.

El Dr. Parrilla pregunta acerca del rendimiento científico de la sala blanca. El Dr. Marín dice que tiene un contacto que podría informarse del funcionamiento de otras salas blancas por ver si la nuestra está sobredimensionada.

F. Animalario

Se informa de que se va a sacar el procedimiento de contratación del servicio de limpieza por 6 meses, ampliable a otros 6 meses, por un total aproximado de 80.000 €.

Se insiste de la necesidad de hacer un plan de negocio para cada plataforma, ya que hay muchos gastos que hay que controlar.

Se decide que se empiece a preparar el presupuesto general para el año que viene, solicitando fondos a empresas privadas, ya que con lo asignado por el SMS es probable que no sea suficiente. Se baraja la posibilidad de internacionalizar los proyectos IMIB, pero el Instituto sólo podría facilitar los trámites pero no conseguir proyectos directamente, depende en última instancia de los contactos de los IPs, y los fondos son muy difíciles de conseguir.

3. En cuanto al correo enviado por la Comisión de Bioseguridad en relación a los organismos modificados genéticamente (OMG), se constata que los 2 Animalarios están sin acreditar. Se acuerda que debería haber una Comisión de Bioseguridad, y puesto que la UMU la tiene, se insta a que el Instituto se dirija a ella y que asuma nuestras solicitudes. La persona del contacto del IMIB por parte del Animalario sería Olga Fernández, y para “otros procedimientos” (con virus manipulados genéticamente, técnicas de edición genómica, etc.) la persona responsable sería o Pablo Pelegrín o Pedro Valera de la UMU.

La decisión a seguir queda pendiente para el próximo Consejo

4. Filiación: Queda pendiente por falta de tiempo para el próximo Consejo de Dirección.
5. Plataforma de Biorritmos: Queda pendiente por falta de tiempo para el próximo Consejo de Dirección.

6. Se informa del curso de BPC que se va a celebrar en noviembre, organizado por el CEIC. Se aprueba que sea un curso del Instituto, y también se aprueba presupuesto para pagar a los ponentes (55 €/hora). Queda pendiente de decisión la aprobación de presupuesto para la publicación on-line de las presentaciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

Fdo. Pascual Parrilla Paricio
Director

Fdo. Lola Serna Guirao
Subdirectora Técnica